Angel Gómez — A. Bu Gre — [illegible] — [illegible] — [illegible] — Ester Eesler de Corti — Sáenz — Rosa Glezer

Acta de la Sesión Nº 99

En la ciudad de Buenos Aires, a los catorce días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y cinco, siendo las nueve y quince, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, se da comienzo a la sesión.

El Profesor Alfredo Natalio Fernández, titular del Organismo, preside la misma, encontrándose presentes la Señora Vicepresidente profesora Esther Abelleyra de Franchi y los Vocales profesores Ester Eesler de Corti, Heriberto Aurelio Bargiela, doctores Rosa Glezer, Francisco Hugo Corija y señora Argentina Dolores Ballester de Goenaga.

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

Seguidamente, se pasan a considerar los proyectos de resolución preparados por las Comisiones actuantes, los que resultan aprobados y corresponden a los expedientes que a continuación se detallan.

Expte. 12.163/75 — No hacer lugar a la solicitud de reconocimiento de mayores costos formulado por la firma "Barcala y Rodríguez S.R.L.".

Expte. 18.198/75 — Transferir a la Supervisión Seccional de Chaco, una suma para abonar la pavimentación de calles que afectan a la Escuela trescientos diecinueve.

Expte. 15.503/75 M.C.E. — Imponer el nombre de "Brigadier General Don Juan Bautista Bustos" a la Escuela ciento noventa y dos de Córdoba.

Expte. 18.502/75 — Intervenir la Escuela Hogar dieciocho de San Juan.

Expte. 17.921/75 — Transferir a la Supervisión Seccional de Santa Fe, una suma para abonar la pavimentación de calles que afectan a la Escuela ciento cincuenta y seis.

Expte. 16.465/75 — Autorizar la liquidación de una suma en concepto de indemnización por accidente, a la maestra de la Escuela veinticinco del diecinueve, señora María Haydée Wandelow de Garay.

Expte. 17.220/75 — Autorizar obras de reparación para el edificio de la Escuela noventa y cuatro de Jujuy.

Expte. 17.219/75 — Autorizar obras de construcción para el edificio de la Escuela doscientos cuarenta y seis de Santa Fe.

Expte. 16.534/75 Autorizar la liquidación de una suma en concepto de indemnización por accidente, a la auxiliar portera de la Escuela dos del doce, señora Ofelia del Carmen Gallardo de Ferreyra y otra, a la maestra especial de la veinticuatro del diecisiete, señorita Luisa Macchiavello.

Expte. 15.197/68 Instruir sumario administrativo a la señorita Myriam Nydia Mateos, maestra de la Escuela dieciocho de Córdoba.

Expte. 15.775/75 Instruir sumario en la Escuela cuarenta y uno de Santiago del Estero.

Expte. 14.164/75 Instruir sumario administrativo en la Escuela doscientos dos de Entre Ríos.

Expte. 16.053/75 Solicitar el dictado de un decreto autorizando al Consejo para reajustar las remuneraciones acordadas a las señoritas María Teresa Cañas y Teresita Clecia Volpi.

Expte. 9.237/75 Aprobar la medida adoptada por la Supervisión Seccional de San Juan, por la que autorizó el funcionamiento en tres turnos de la Escuela veintiuno, hasta la finalización del período lectivo de mil novecientos setenta y cuatro.

Expte. 14.265/75 Aprobar la Licitación Privada tres del corriente año, tendiente a obtener acarreo de combustible hasta la sede de la Escuela Hogar quince de Jujuy.

Expte. 10.622/75 No hacer lugar al reconocimiento de mayores costos solicitado por la firma "León Orliensky e Hijos S.R.L."

Expte. 18.026/75 Designar al Supervisor Regional señor Jesús Vila, para integrar un grupo de trabajo que calificará establecimientos de enseñanza de ubicación desfavorable.

Expte. 2.465/75 Aprobar la Contratación Directa treinta y dos del corriente año, tendiente a obtener la adquisición de elementos cinematográficos, con destino al Grupo Operativo de Televisión Educativa.

Expte. 23/75 Aprobar la afectación de sesenta y cinco cargos docentes, de los creados por resolución tres mil cuatrocientos diecisiete del año próximo pasado.

Expte. 9.658/75 Hacer constar que para la creación de dos cargos de maestro en la Escuela cuatro de Tierra del Fuego, se afectan dos cargos similares excedentes en las noventa y uno y veintitrés de Chubut.

Expte. 480/74 Considerar excluidas del Concurso ciento veintinueve del año próximo pasado, las vacantes de maestro de las Escuelas cuatrocientos nueve y quinientos seis de Santiago del Estero. Aprobar dicho Concurso y designar maestros en escuelas de Santiago del Estero.

Expte. 13.794/74 Hacer constar que la Escuela doscientos cuarenta y siete de Tucumán, revista en primera categoría desde el diecinueve de octubre de mil novecientos setenta y tres.

Expte. 376/75 Aprobar el Concurso diecisiete del corriente año, en San Juan. Designar maestros especiales de Actividades Prácticas en escuelas de esa provincia.

Expte. 16.943/75 Aprobar el Concurso ciento cincuenta del año próximo pasado, en jurisdicción de la Junta de Clasificación del Distrito Escolar Electoral tres. Designar maestros especiales de jornada completa de Educación Física, en escuelas que se determinan.

Expte. 18.373/75 Autorizar a la señora María Isabel Cipelletti de Suárez a inscribirse fuera de término, como aspirante a suplencias de maestra especial de Actividades Prácticas, en escuelas del Distrito Escolar décimo, para el próximo año lectivo.

Por último, se conversan problemas vinculados con las distintas áreas, implementándose los procedimientos a se-

guir en los casos tratados.

Sin más asuntos que considerar, se levanta la sesión siendo las once.

Acta de la Sesión Nº 100

En la ciudad de Buenos Aires, a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y cinco, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, siendo las nueve, se da comienzo a la sesión.

El Profesor Alfredo Natalio Fernández, titular del Organismo, preside la misma, encontrándose presentes los Vocales profesores Ester Tester de Corti, Heriberto Aurelio Bargiela, doctores Rosa Glezer, Francisco Hugo Corijá y señora Argentina Dolores Balbester de Goenaga.

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

Seguidamente, se pasan a considerar los proyectos de resolución preparados por las comisiones actuantes, los que resultan aprobados y corresponden a los expedientes que se detallan.

Expte. 3.514/75 No hacer lugar al recurso opuesto por la señorita Ana María de San José Ramírez, directora de la Escuela veinticinco del tercero, a la denegatoria de su pedido de permanencia en actividad.

Expte. 5.083/75 No hacer lugar al recurso opuesto por la señorita Amanda Elia Gerónima Tisarello, maestra de la Escuela diecisiete del tercero, a la denegatoria de su pedido de permanecer en actividad.

Expte. 2886/75 No hacer lugar al recurso opuesto por el señor Eduardo Orlando Scotto, director de la Escuela tres del octavo, a la denegatoria de su pedido de permanecer en actividad.

Expte. 8.962/75 No hacer lugar al recurso opuesto por la señorita Otilia Josefa Bermúdez, directora de la Escuela